



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

9 de agosto de 2010

Núm. 72 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 81
Núm. exp. 121/000081)

PROYECTO DE LEY

621/000072 De medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo (procedente del Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio).

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión extraordinaria del día 21 de julio de 2010, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130.1 del Reglamento del Senado, la delegación de la competencia legislativa en la Comisión de Trabajo e Inmi-

621/000072

gración para la tramitación del Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo (procedente del Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio).

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de agosto de 2010.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961